87664 - ¿Está prescripto elevar las manos cuando se recitan oraciones recordando a Dios por la mañana y por la noche?

Pregunta

Yo recito mis oraciones para rememorar a Dios por la mañana y por la noche, justo después de la oración del alba y después de la oración del ocaso. ¿Debo elevar mis manos cuando leo estas súplicas?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

No está prescripto elevar las manos cuando uno recita oraciones para rememorar a Dios por la mañana y por la noche, ni cuando se pronuncian estas recitaciones luego de las oraciones canónicas, porque no hay evidencia de que esto sea recomendable.

El principio básico es que es recomendable elevar las manos cuando se realiza una súplica, excepto en aquellos momentos en que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) recitó una súplica pero no elevó sus manos, tal como durante la súplica del sermón del viernes, cuando no es una oración pidiendo lluvia (istisqá'), súplica durante el tawáf y el sá'i, la súplica luego de la oración, ya sea una súplica antes de cerrar la oración o luego de ella. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevó sus manos en estos momentos.

Pero si una persona eleva sus manos en algunos lugares y momentos, no hay nada de malo con eso, si Dios quiere.

Ver también la respuesta a la pregunta No. 11543.

Los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia para la Emisión de Dictámenes Jurídicos fueron interrogados: "¿Es parte de la Tradición Profética (sunnah) hacer una súplica luego de las

oraciones obligatorias? ¿Debe uno elevar las manos durante esa súplica? ¿Es mejor elevar las manos con el imam, o no?

Ellos respondieron:

"La súplica después de las oraciones obligatorias no es una sunnah si se hace elevando las manos, ya sea si esto lo hace el imam solamente o el orante solamente, o ambos juntos. Más bien, es una innovación (bid'ah), porque no se ha narrado que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) hiciera eso, ni sus compañeros (que Allah esté complacido con ellos). Si es el caso de decir una súplica sin elevar las manos, no hay nada de malo con eso porque hay algunos reportes que hablan de eso". Fin de la cita.

Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, (7/103).

El Shéij 'Abd el-'Azíz ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

"Elevar las manos durante una súplica es uno de los medios para que nuestras súplicas sean respondidas en cualquier lugar. El Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: "Vuestro Señor es modesto y demasiado pudoroso para que Sus servidores eleven sus manos hacia Él pidiéndole algo y retiren sus manos vacías". Y él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también dijo: "Dios es Bueno y sólo acepta lo que es bueno. Dios ordenó a los creyentes seguir las mismas órdenes que él dio a los mensajeros. Allah dijo (traducción del significado):

"¡Oh, Mensajeros! Comed de las cosas buenas y obrad con rectitud, que Yo bien sé lo que hacéis" (al-Mu'minún 23:51).

"¡Oh, creyentes! Comed de las cosas buenas que os hemos proveído, y agradeced a Allah, si es que adoráis sólo a Él" (al-Báqarah 2:172).

Luego mencionó a un hombre que había viajado por un largo camino y le había crecido la barba, y estaba lleno de polvo; él elevó sus manos juntas al cielo y dijo: "Oh, Señor; Oh, Señor", pero comía cosas prohibidas, bebía cosas prohibidas, y todo aquello con lo que se nutría y vivía era prohibido,

por lo tanto, ¿Cómo podía su súplica ser aceptada?” Narrado por Muslim en su Sahih.

Por lo tanto, Dios ha hecho que elevar las manos sea uno de los medios para que las súplicas sean respondidas, y una de las razones para que no sean respondidas es el consumo de cosas prohibidas. Esto indica que elevar las manos es una de las causas para que las súplicas sean respondidas, ya sea a bordo de un avión, en tren, automóvil, en una nave espacial, o en cualquier otra parte. Si una persona recita una súplica y eleva sus manos, esta es una de las causas para que la súplica sea respondida, excepto en los momento en que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevó sus manos, tal como durante el discurso del viernes en la mezquita, cuando él no elevó sus manos, excepto cuando rezó pidiendo lluvia, ocasión en la que elevó sus manos. De la misma forma, entre dos postraciones y antes de decir el salam al final de la última rak’ah, él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevó sus manos, por lo tanto nosotros no debemos elevar nuestras manos en aquellos momentos en que el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no elevó sus manos. El hecho de que haya hecho algo es evidencia, y el hecho de que no haya hecho algo, también es evidencia. De la misma manera, después de decir el salam al final de las cinco oraciones canónicas diarias, cuando recitamos las súplicas prescriptas, él no elevó sus manos, por lo tanto nosotros no debemos elevar nuestras manos, siguiendo su ejemplo. En los lugares que él (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) elevó sus manos, la Tradición Profética indica que no debemos elevar las manos, siguiendo su ejemplo, y porque ese es uno de los medios para que las súplicas sean respondidas. Lo mismo se aplica a los casos en que los musulmanes debe invocar a Dios en una súplica y no se ha narrado si el Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) elevó sus manos o no; en estos casos, debemos elevar nuestras manos a causa de los reportes que indican que elevar las manos es uno de los medios para que las súplicas sean respondidas, como afirmamos arriba”.

Fin de la cita de Maymu’ Fatáwa ash-Sháij Ibn Baaz (que Allah tenga misericordia de él) (6/158).

Y Allah sabe más.